



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0659/2024

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA PROF. DRA. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA.

24 de julio de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/304/2024, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DADL/042/2024 y eleva la nota de la Prof. Dra. EMILCE NOEMI SENA CORREA, en la cual solicita PERMISO CON GOCE DE SUELDO, en su carácter de Docente Investigador I categoría UL1, Profesor Titular, categoría L8D, Profesor, categoría UU3 y Profesor, categoría L06, a partir del 30/09/2024 hasta el 03/02/2025.

El pedido obedece a que la Profesora, ha sido adjudicada a una beca del Programa Nacional de Becas Don Carlos Antonio López (BECAL), para realizar una estancia de investigación en el marco de Postdoctorado de la Fundación Carolina en la Universidad Complutense de Madrid, España.

La NOTA DGFD/CPNB N° 423/2024, de la Coordinación del Programa Nacional de Becas "Don Carlos Antonio López", dependiente de la Dirección General de Formación para el Desarrollo del Ministerio de Economía y Finanzas.

El VºBº de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

El Memorando AL/009/2024, de la Mag. Nancy Rosalba Cuenca Larroza, Encargada de la División de Archivos y Legajos de la FP-UNA, en el que remite el informe de permisos concedidos a la funcionaria.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO a la Prof. Dra. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA, C.I.C. N° 960.146, en su carácter de Docente Investigador I categoría UL1, Profesor Titular, categoría L8D, Profesor, categoría UU3 y Profesor, categoría L06, a partir del 30/09/2024 hasta el 03/02/2025.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

